

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

| | |
|----------------------------------|---|
| FECHA SESION | 30 JUNIO DE 2020 |
| NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO | TERCERA ORDINARIO |
| LUGAR | VIDEO CONFERENCIA |
| HORA DE INICIO | 16:00 HORAS |
| HORA DE TÉRMINO | 19:25 HORAS |
| ALCALDE | TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA |
| SECRETARIA MUNICIPAL | TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE |
| CONCEJALES PRESENTES | DANILO ORELLANA SUAREZ VIVIANA CUELLO RIVERA DORIS ARAYA ARAYA CARMEN MIRANDA CAIMANQUE WILFREDO VILCHES AROS YESSICA ORIBE CASTILLO |

Se da inicio a la sesión 16:10 hrs

Punto N°1

Aprueba recursos de patentes mineras programa promoción de salud.

Alcalde informa que este programa siempre ha sido exitoso a tras de este trabajo está la nutricionista y el profesor de educación física.

Se realizaron algunos ajustes que se consideraron anteriormente, se han modificado algunos ítems de este programa considerando el trabajo que se realizara con el programa tanto en Maria Elena como en Quillagua.

En el programa están definida las remuneraciones, los insumos Covid, y los viáticos para el trabajo en Quillagua, además de los Insumos de oficina.

La dupla oriento su trabajo para el segundo semestre para realizar tareas, en las plataformas digitales y hay actividades presenciales que estaban preparadas que se llevaran a cabo en este semestre.

El concejal Vilches solicita conocer cuántos recursos quedaron en cada uno de los programas en el primer semestre y que fueron reintegrados a los fondos de patentes mineras.

Alcalde expone que se entregara un informe detallado de cada programa y cuáles son los montos que no se utilizaron por diversos motivos.

La profesional Geraldine explica que los recursos fueron destinados desde antes así funciona el programa promoción de salud a nivel ministerial existen algunas compras que tenemos que hacer pero las actividades se suspendieron para el próximo año, porque se entregan a la comunidad en campañas masivas, y las otras campañas de las legumbres y de actividad física. Se realizaran la entrega a través de las canastas de Junaeb y la actividad física por medios digitales.



El concejal Orellana solicita se le reenvíe la información ya que no tiene los antecedentes en su poder.

La concejala Miranda, consulta si existe un cronograma de actividades semanales a desarrollar por cada programa.

Alcalde informa que en este programa se reintegra al fondo de patentes mineras \$2.605.244 monto que no fue utilizado.

Concejala Oribe felicita a los funcionarios por los trabajos realizados por estos profesionales y que siempre tienen iniciativas, ahora por la contingencia están en búsqueda de la mejor forma para llegar a la comunidad, yo solo pido que se nos informen las actividades que realizaran en estos meses.

Concejala Doris Araya le brinda el apoyo al trabajo realizado por la dupla.

La concejala Miranda indica que estamos en pandemia y no hay una propuesta nueva para trabajar en esta situación de pandemia ellos deben presentar un plan de trabajo claro.

Alcalde expone que nosotros apostamos a mantener estos programas con necesidades para nuestra comuna, lo pero que podemos hacer es afectar los bolsillos de los trabajadores y nadie sabe cómo actuar en pandemia, estos profesionales tienen que adaptarse a reinventar sus actividades diarias.

Tenemos trabajos en diversas áreas, apoyando en DIDECO en el control sanitario del estadio, entregando en las casa los kits sanitarios etc.

La idea en esta oportunidad es que se monitoreen los programas de forma trimestral.

La secretaria municipal solicita aprobar los recursos de patentes mineras para financiar el programa promoción de salud por un monto de \$15.201.360

Concejal Orellana abstiene, falta de información

Concejala Cuello abstiene, por envío tardío de información.

Concejala Araya aprueba

Concejala Miranda abstiene, falta de información

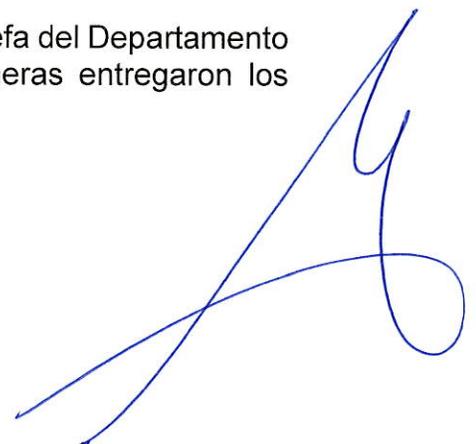
Concejal Vilches abstiene

Concejala Oribe abstiene, para conocer el plan de trabajo para el semestre

Alcalde expone que se revisan los antecedentes para presentarlas en la segunda sesión del mes de julio y hacer el programa detallado para someterlos a aprobación así los revisamos y entregamos el máximo de detalles.

Concejala Miranda solicita se presenten todos los programas en un formato idéntico, para revisarlos es de mayor facilidad para que todos estén iguales.

El concejal Vilches informa que cuando la Sra. Marcela era la jefa del Departamento Social y estaba a cargo de los programas de patentes mineras entregaron los informes en un formato para todos los programas.



La concejala Araya indica que es nuestra responsabilidad fiscalizar estos programas y si se llevan a cabo bien como se plantearon originalmente, yo no quiero poner en tela de juicio a los jóvenes pero esto es nuestra responsabilidad y para darles tranquilidad a ellos también. Y se supone que hay un encargado de los programas y él tiene que preparar los informes.

El alcalde expone que se realizarán los cambios solicitados con la Carta Gantt que será enviada a ustedes para su revisión.

Alcalde antes de pasar al siguiente punto presenta a la nueva veterinaria que se integra a trabajar en el programa veterinario municipal para que empiece a trabajar prontamente.

La profesional se presenta y expone que ha sostenido algunas reuniones para conocer más antecedentes de la comuna ya se verifico el tema de los perros vagos y de la esterilización, el microchipeo, etc. La profesional menciona que cuenta con inventario que realizo hoy en la mañana, pero que hay varias cosas que faltan y otras cosas que están

Los concejales le dan la bienvenida y le brindan el apoyo para las tareas que tenga que desarrollar.

Se revisaran los antecedentes de programa de SUBDERE estamos viendo como lo respaldamos para su ejecución.

Punto N°2

Aprueba recursos de patentes mineras programa áreas verdes y mantenimiento

Este programa de Áreas verdes y mantenimiento que cuenta con 25 trabajadores tenemos un grupo reducido trabajando, los adultos mayores y los enfermos crónicos se encuentran en sus casas, se han doblado los esfuerzos con el equipo de obras y operaciones así apoyar a este programa pero en plena pandemia no podemos dejar de lado el tema de aseo de la comuna.

Tenemos varios adultos mayores en este programa y para nosotros es importante que se cuiden y no poner en riesgo su salud.

En el programa hay una embarazada también ocho en cuarentena.

Estos trabajadores están atentos a saber qué pasa con sus contratos ellos quieren volver a trabajar y en sus casas pasan mil cosas por sus cabezas.

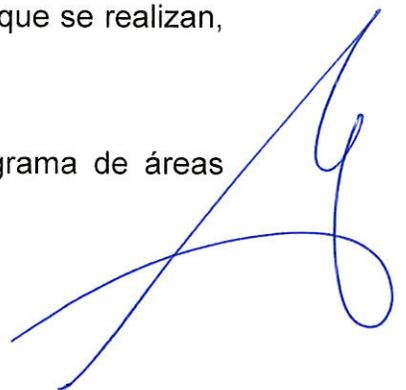
Alcalde los nombra a cada uno de ellos con la situación en la que se encuentran.

El concejal Vilches consulta si don Drago que es el capataz de esta cuadrilla se encuentra en cuarentena, ¿Quién está a cargo del grupo, quien es el responsable de que se ejecuten estas tareas?

Alcalde menciona que se ha establecido horarios distintos para las damas que realizan mantención en la áreas verdes, la responsabilidad de las jefaturas se hace cargo Alex Lambert el los lleva para ver los programas de trabajo que se realizan, el trabajo se continua desarrollando.

Tanto en María Elena, como en Quillagua.

El profesional Alex Lamber informa sobre los alcances del programa de áreas verdes para el segundo semestre.



La idea principal es mantener las áreas verdes en María Elena y en Quillagua, supervisar las especies del vivero en Quillagua.

El profesional informa que este mismo personal está apoyando con la sanitizaciones en las viviendas con personas covid positivos tanto de particulares como de funcionarios municipales.

También están sanitizando los espacios públicos, las dependencias municipales, en horarios tardes y noche para que sea más eficaz el proceso.

Continuar con las tareas de aseo y limpieza de los espacios más concurridos y no descuidando las áreas verdes más el apoyo para la pandemia con las sanitizaciones.

La concejala Miranda consulta por los microbasurales que están nuevamente con basura, ¿está contemplado hacer nuevamente una limpieza de estos sectores? ¿Los funcionarios cuentan con los EPP?

El funcionario le expone que el equipo se está programando retomar la limpieza de sectores que nuevamente la gente ha deposita basuras y escombros.

Con respecto a los elementos de protección, a ellos se les entregan periódicamente sus elementos de seguridad para evitar contagios y para proteger la salud del equipo.

Punto N°3

Aprueba recursos de patentes mineras programa oficina de prevención comunal.

El alcalde otorga la palabra ala profesional Kiara Guera como representante del programa, y parte comentando que está enfocada en los jóvenes en los establecimientos escolares a través de un programa que se llama continuo preventivo que abarca a los niños desde la edad preescolar hasta la enseñanza media esto de hace con un trabajo en conjunto de con los departamentos de orientación de los establecimientos.

Se realiza a través de las plataformas digitales donde se presentan los padres las materias que se quieren abordar con los niños.

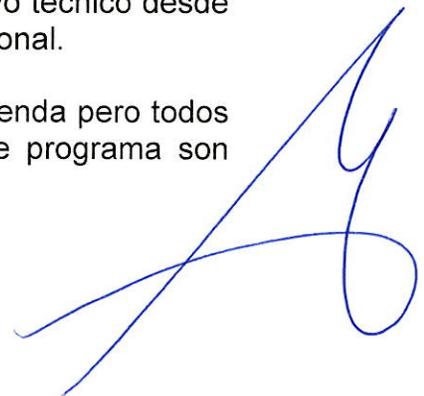
Se realiza trabajo de contención talleres dirigidos principalmente a los padres y tutores responsables, las temáticas son de apoyo a la parentalidad positiva con los niños, como programa realizamos talleres para conversar y conocer cómo se están dando las dinámicas familiares en pandemia.

Se pretende coordinar un programa radial para entregar información y conversar con la comunidad de cómo estamos viviendo en pandemia que sientan que nos están solos y que muchas personas están pasando por situaciones similares.

La concejala Cuello agradece a la profesional la presentación enviada con antelación y valora que se haga una propuesta diferente para trabajar en este periodo.

Concejal Orellana también felicita el trabajo y consulta por el apoyo técnico desde el SENDA. Para que se entregue el apoyo y respaldo del nivel regional.

El alcalde complementa que se está trabajando de la mano con senda pero todos los recursos para el trabajo y los honorarios que financian este programa son recursos municipales.



Punto N°4

Aprueba recursos de patentes mineras programa centro ciudadano.

La idea es que todos estos programas de patentes mineras estén trabajando de forma presencial, por ejemplo para hacer trámites por parte de la comunidad, claves únicas, postulación a los bonos y a los diversos beneficios del estado.

El espacio físico que ellos utilizan en el Inchinor, se están tomando las medidas necesarias para proteger a los funcionarios y al público.

Se están instalando paneles de vinilo para los módulos de atención, alcohol gel y midiendo las distancias para el público.

Sería muy positivo revisar la posibilidad de compra de calugas de internet para la comunidad con los recursos que no se utilizaron durante el primer semestre. Se realizara una evaluación de costos para presentar una propuesta al concejo.

De lograr hacer esta adquisición podemos entregar esto y la familia lo puede utilizar tanto los niños para sus tareas educativas, como para el esparcimiento de los padres a través de los programas de patentes mineras, físico recreativo, promoción de salud, etc.

El concejal Orellana le indica que tendría que ser entrega administración a la comunidad para poder recargar estos dispositivos.

El director de control indica que el municipio se hace cargo del patrimonio bajo la responsabilidad de sus bienes si salen del patrimonio ya no corresponden.

La concejala Miranda solicita que se evaluar mediante educación para que lleguen los aparatos a los alumnos de la comuna básica y media en María Elena, como en Quillagua.

Varios

La concejala Miranda solicita que se envíe un resumen de los casos de COVID de la comuna.

Alcalde indica que lo solicitara la funcionaria Brisa Araya para que se entregue al concejo esta información.

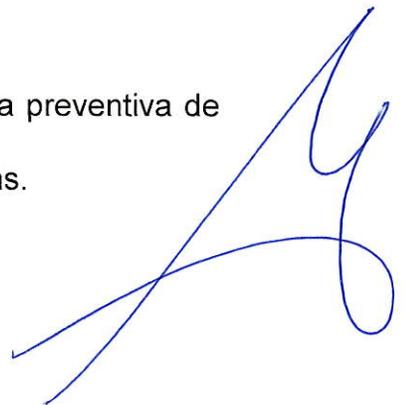
Concejal Vilches solicita que se presente bajo un video un avance del gimnasio municipal tanto para el concejo como para la comunidad para tener conocimiento y ver cómo va esa obra.

La concejala Araya comenta que el gimnasio está bien avanzado, expone que la obra que sería bueno se replique es la sombrilla de la plaza Temuco en la plaza principal.

- Solicita que las personas que estén en cuarentena se fiscalicen porque andan de igual forma en la calle.
- Solicita que se instalen acrílicos en las dependencias de Social y que se haga el aseo a las oficinas del departamento.

Concejala Oribe solicita lo siguiente:

- Solicita la nómina de las personas que están en cuarentena preventiva de educación, salud y municipal.
- Apoyo psicológico a las familias que están en las cuarentenas.



Concejala Cuello solicita

- La ordenanza de la subvenciones.
- Protocolos covid en el municipio, según entiendo hay funcionarios que están a la espera de resultados y ¿cuáles serán las medidas para la prevención?.
- Las fiscalizaciones que las personas hacen denuncias por ruidos molestos, por las fiestas y es importante que carabineros acuda y multe a las personas.

Culmina la sesión siendo las 19:25 horas asisten a la sesión los concejales Danilo Orellana Suárez, Viviana Cuello Rivera, Doris Araya Araya, Carmen Miranda Caimanque, Wilfredo Vilches Aros y Yessica Oribe Castillo.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

Acta aprobada por el concejo municipal y
alcalde por unanimidad. en 1^{ra} sesión
del mes de Septiembre. 2020.